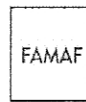




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 607/2014.

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Mercedes N. GÓMEZ al cargo de Secretaria de Posgrado, el que ha venido desempeñando desde el 1° de agosto de 2011; y

CONSIDERANDO

Que, en los años que estuvo al frente de la mencionada Secretaría, la Dra. GÓMEZ ha desarrollado una destacada y eficaz labor, siendo su ayuda invaluable para la gestión;

Que es necesario mantener el buen funcionamiento de esa Secretaría;

Que el Secretario de Posgrado es quien asume la dirección del Consejo del Departamento de Posgrado;

Que el Dr. Jorge G. ADROVER ha aceptado desempeñar las funciones de la Secretaría de Posgrado;

Que el Dr. ADROVER es Profesor Asociado DE (código interno 105/33 en esta Facultad;

Que para el buen funcionamiento de la Secretaría de Posgrado es conveniente otorgar al Dr. ADROVER una reducción de dedicación de Profesor Asociado DE a Profesor Asociado DS;

Que el Dr. Jorge G. ADROVER será remunerado con un cargo de Secretario de la Facultad a tiempo parcial;

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 1° de noviembre de 2014, la renuncia de la Dra. Mercedes N. GÓMEZ como Secretaria de Posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Dra. Mercedes N. GÓMEZ la eficiente e importante tarea que ha desarrollado al frente de esa Secretaría.

ARTICULO 3°: Designar, a partir del 1° de noviembre de 2014, a cargo de la Secretaría de Posgrado de la Facultad al Dr. Jorge G ADROVER (legajo 25614) quien desempeñará estas tareas como Secretario a tiempo parcial.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTICULO 4º: Otorgar una reducción de dedicación al Dr. Jorge G. ADROVER en su cargo de Profesor Asociado DE (código interno 105/33) a Profesor Asociado DS (código interno 107/11).

ARTÍCULO 5º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de octubre de 2014.

il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF